

[Haga clic para ver este correo en el navegador](#)



Estimados compañer@s:

Remitimos la información recibida del Servicio Público de Empleo Estatal, para solicitar la prestación por desempleo a partir del ERTE ocasionado por el COVID-19, según lo establecido en el RD 8/2020.

Tal y como se indica, se debe enviar un FICHERO EXCEL, cumplimentado por cada centro de trabajo a través del registro electrónico común, teniendo este fichero carácter de solicitud de los trabajadores. En el citado fichero, entre otros, el SEPE solicita los datos bancarios del trabajador.

En estos dos enlaces que incluimos, podrás acceder y descargar tanto a la información en la que el SEPE da las indicaciones necesarias para solicitar la prestación por desempleo en nombre de los trabajadores, como a la plantilla excel para tramitar dicha solicitud:

¿Cómo solicitar la prestación en nombre de los trabajadores?

Solicitud colectiva de prestaciones por desempleo

Confiamos en que esta información te resulte de utilidad.

Un cordial saludo,

La Junta Directiva de APETI

www.apeti.com



Copyright © 2020 Asociación Profesional de Expertos Técnicos Inmobiliarios APETI. Todos los derechos reservados.

¿Quiere cambiar la forma en la que recibe estos correos?
[Actualizar sus preferencias](#) o [Darse de baja en esta lista de correo](#)

